

Relación de asistentes a la reunión: Jerónimo R. García de Prado Fontela (coordinador), David Sevilla González, Francisco Javier Ardila Pérez, M<sup>a</sup> Pilar Rubio Montero, José Manuel Vaquero Martínez, María Teresa de Tena Rey, Francisco Chávez de la O, Alfonso Pino Clemente y Verónica García González.

Justifican su inasistencia: José Luis Salas Chacón y Agustín Domínguez Álvarez (secretario)

En Mérida, a 18 de marzo de 2014 a las 11:30 horas, se inicia una sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida, con la participación de los profesores arriba relacionados en la que se tratan y acuerdan los siguientes temas:

**1.- Solicitud por parte de la Dirección del Centro de informe razonado sobre la petición de cambio de área:**

- El coordinador de la CCT, empieza explicando el primer punto del orden del día de la reunión, siendo este la solicitud por parte de la dirección del centro de informar razonadamente respecto de la decisión del profesor Agustín Domínguez Álvarez a cambiar de área.
- Por comentarios vertidos de si no es función de esta comisión este tipo de informes, el coordinador presenta el punto 2 de las atribuciones de la CCT, en el que se dice que si lo reclama la Junta de Centro, aquella deberá informar a esta. A continuación se abre un turno de palabra para exponer cada uno su punto de vista, tras el cual se llega al acuerdo unánime de redactar el siguiente informe:  
“La Comisión de Calidad de la Titulación de Grado en ingeniería en Geomática y Topografía, informa que el cambio de área del profesor Agustín Domínguez Álvarez, no supondría ninguna alteración en la docencia, si bien, no se encuentra justificación razonada para dicho cambio.”

**5.- Informe sobre titulaciones que no se van a acreditar:**

- El coordinador informa respecto de la reunión que hubo lugar en Badajoz con los coordinadores de las titulaciones de la UEX y el Vicerrector de Docencia, informando este de las titulaciones que no se van a acreditar, siendo estas las que no hayan tenido una media de 25 alumnos de nueva matriculación indefectiblemente, dejando de momento la acreditación de Geomática en suspenso.
- Asimismo el coordinador informa de que el plan conjunto que tenemos con Diseño Industrial es un plan coordinado, 90 créditos comunes, esto implica

que también hay que tener 25 alumnos matriculados por titulación, sin embargo si fuera un plan conjunto, 120 créditos comunes, las requerimientos de matriculación serían de 25 alumnos en total, pero al menos cada titulación con 10 matriculaciones. Dado que las perspectivas no son muy halagüeñas, el coordinador informa sobre las diferentes vías de trabajo para intentar reflotar la titulación, estas vías son las siguientes:

- Seguir como hacemos hasta ahora, visitar institutos de la provincia y aldeñas.
  - No hacer el curso de adaptación al Grado y pasar esta docencia al curso normal con ciertas modificaciones en los horarios.
  - Pasar de plan coordinado a plan conjunto, con lo que conlleva el problema de encontrar 30 créditos más comunes con Diseño.
  - Establecer contactos con escuelas de castilla y León, Asturias y Galicia, para ofrecerles unas intensificaciones en diversas materias, minas, batimetría, obras, etc..., y que los alumnos las cursaran en función de sus intereses.
  - Hablar con la Escuela de Braga, en Portugal, e intentar hacer un plan conjunto entre las dos, pero el problema es que en Portugal se han decantado por el Grado de 3 años.
  - Otra opción sería la de conseguir una doble titulación con Ing. Civil de Cáceres o con Informática o Telemática de este Centro.
- Se decidió seguir avanzando en todas las posibilidades, y se irían concretando en reuniones sucesivas.

### **3.- Ruegos y preguntas:**

- La profesora, María teresa de Tena trae a la comisión un cambio de nombre de titulo de Proyecto Fin de Grado, que se aprueba, y además dicha profesora informa de la agenda de la semana Cultural del Centro en lo referente a nuestro Grado, teniendo el 24 de abril por la mañana tres conferencias y por la tarde una o dos, pero que aún no estaba todo cerrado.

Siendo las 13:50 horas se concluye la sesión, de la que se levanta la presente acta.

El secretario

Fdo.: Agustín Domínguez Álvarez



Vº Bº el coordinador

Fdo.: Jerónimo García de Prado Fontela

